



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

PRESIDENCIA

Secretaría General

ANUNCIO

111.- DECRETO N.º 57 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2015, RELATIVO AL CESE DE VICECONSEJEROS.

El Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad, por Decreto del día de hoy, registrado al número 57, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

*“De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2 del Reglamento del Gobierno y la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, **VENGO EN DISPONER** lo siguiente:*

Primero. - *El cese de los siguientes Viceconsejeros de la Ciudad Autónoma de Melilla, agradeciéndoles los servicios prestados:*

- *Itma. Sra. D.ª M.ª Ángeles Gras Baeza, como Viceconsejera de Administraciones Públicas y de Sanidad y Consumo.*
- *Itma. Sra. D.ª Nassera Al-Lal Mohamed, como Viceconsejera de Participación Ciudadana.*
- *Itmo. Sr. D. Guillermo Frías Barrera, como Viceconsejero de Hacienda.*
- *Itmo. Sr. D. Hassan Driss Bouyemaa, como Viceconsejero de Asuntos Sociales.*
- *Itma. Sra. D.ª Sofía Acedo Reyes, como Viceconsejera de Juventud.*
- *Itmo. Sr. D. Francisco Villena Hernández, como Viceconsejero de Control y Gestión de Servicios.*
- *Itmo. Sr. D. Francisco José Díaz García, como Viceconsejero de Festejos.*
- *Itma. Sra. D.ª Carmen P. San Martín Muñoz, como Viceconsejera del Mayor y Relaciones Vecinales.*
- *Itma. Sra. D.ª Fadela Mohatar Maanan, como Viceconsejera de la Mujer.*
- *Itmo. Sr. D. Javier Mateo Figueroa, como Viceconsejero de Turismo.*

Segundo. - *Publíquese este decreto en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla”.*

Lo que se hace público para conocimiento en general.

Melilla, 20 de julio de 2015.
El Secretario Técnico de Presidencia,
José A. Jiménez Villoslada